



54º PREMIO  
LIBRO DE CUENTOS  
"FUNDACIÓN MONTELEÓN"

*Plazo de presentación:  
hasta el 17 de julio de 2016*

---



FUNDACION  
**MONTELEÓN**

[www.fundacionmonteleon.es](http://www.fundacionmonteleon.es)

# BASES

## Participantes

Podrán concurrir a este Certamen todos los autores que lo deseen, cualquiera que sea su residencia, con obras escritas de este género en lengua castellana.

Los autores que hayan recibido este Premio de Libro de Cuentos en ediciones anteriores, en sus diferentes etapas, no podrán presentarse al mismo durante los cinco años siguientes, pero sí los que obtuvieron un accésit, mención o resultaron finalistas en alguna de sus ediciones.

## Obras

Cada concursante podrá presentar al certamen únicamente UNA OBRA.

Los trabajos deben estar escritos en lengua castellana, con una extensión mínima de 100 hojas DIN A-4 mecanografiadas a doble espacio y en cuerpo de letra de 11 puntos en tipo de letra Times New Roman; deben contener dos o más cuentos; ser originales e inéditos, entendiéndose por tales aquellos que no hayan sido difundidos por medio alguno de expresión o comunicación (incluidas páginas web, blogs, redes sociales o cualquier otro soporte escrito o de internet); no podrán haber sido premiados en ningún otro concurso, certamen o actividad literaria, desde la fecha de su admisión al concurso hasta la de proclamación del fallo.

## Presentación

Los originales se enviarán **exclusivamente** por correo electrónico a la dirección [librodecuentos@fundacionmonteleon.es](mailto:librodecuentos@fundacionmonteleon.es), en formato electrónico PDF o Word, en un fichero cuyo título sea igual que el del libro que se presenta.

En el mismo correo electrónico deberá adjuntarse otro documento electrónico con los datos personales del autor: nombre y apellidos, domicilio postal, dirección de correo electrónico y teléfonos de contacto, cuyo título será igual que el nombre del autor, así como una pequeña descripción profesional del autor.

Aquellos concursantes que deseen acuse de recibo deberán configurar la modalidad de "Confirmación de entrega" en su correo electrónico.

## Premios

Se establece un único premio dotado con seis mil euros (6.000,00 €), que será entregado en acto público a celebrar antes del fin del mes de octubre de 2016.

El Premio será indivisible y no podrá declararse desierto.

Sobre el importe del premio se efectuará la retención fiscal que legalmente corresponda.

## Jurado

El jurado será designado por la Fundación MonteLeón, y estará compuesto por personas de reconocida formación y prestigio en el ámbito objeto del certamen.

La composición del jurado permanecerá rigurosamente secreta hasta que se dé publicidad al fallo y su resolución será inapelable.

Un Comité de Lectura, integrado por personas cualificadas, determinará los originales que por su calidad merezcan especial consideración a tener en cuenta para el fallo final por el jurado.

## Calendario

El plazo de admisión comienza en la fecha de publicación de la presente convocatoria y finaliza a las 24:00 horas del día 17 de julio de 2016.

El fallo se dará a conocer en el mes de octubre de 2016.

## Varios

Sin perjuicio de reconocer al autor la propiedad intelectual de su obra, el premiado autoriza expresamente a la Fundación MonteLeón para que ésta pueda, si lo considera oportuno, realizar una primera edición de la obra premiada, dentro del año siguiente al fallo, sin que por ello devengue el autor derecho alguno.

De esta primera edición, en su caso, la empresa que finalmente sea seleccionada como editora realizará el correspondiente contrato editorial con el autor premiado y le entregará cincuenta ejemplares de la obra, que unidos a la cuantía del premio constituirá la contraprestación total para el autor por esta primera edición.

Si fuera objeto de posteriores ediciones, en todas ellas se reseñará que ha sido Premio Libro de Cuentos de la Fundación MonteLeón. La Fundación MonteLeón podrá editar también recopilaciones de las obras premiadas cuando se haya agotado la primera edición, para el mejor conocimiento del desarrollo histórico del Premio o con otros fines culturales.

La Fundación MonteLeón se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del certamen.

La participación en este Premio supone la aceptación total de las Bases y de las decisiones del jurado.

Si posteriormente al fallo del Premio se constatase la existencia de alguna anomalía o incumplimiento por parte del ganador de cualquiera de las Bases de la convocatoria, el Premio se otorgará a la persona que hubiese resultado segundo en la última de las votaciones del jurado, sin necesidad de nueva reunión.

## Consultas

Página web: [www.fundacionmonteleon.es](http://www.fundacionmonteleon.es)

Correo electrónico: [librodecuentos@fundacionmonteleon.es](mailto:librodecuentos@fundacionmonteleon.es)

Bases: [http://www.fundacionmonteleon.es/index.php/54\\_PREMIO\\_LIBRO\\_DE\\_CUENTOS\\_FUNDACION\\_MONTELEON](http://www.fundacionmonteleon.es/index.php/54_PREMIO_LIBRO_DE_CUENTOS_FUNDACION_MONTELEON)

No se mantendrá correspondencia con los autores de las obras presentadas ni se proporcionará información sobre el proceso de selección y decisión.

## Protección de datos de carácter personal

Los datos de carácter personal facilitados por los participantes e indicados en estas bases, serán incorporados a ficheros de titularidad de la Fundación MonteLeón, con domicilio social en León, Edificio Botines de Gaudí, Plaza de San Marcelo, número 5, CP 24002, con el objeto de ser tratados para la finalidad propia para la que han sido solicitados.

Los participantes podrán ejercer, en los términos previstos en la Ley, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal de forma gratuita, dirigiendo una comunicación por escrito a la Fundación MonteLeón.

Una vez finalizada esta convocatoria, los datos de carácter personal facilitados serán cancelados.

*Consultas sobre esta Convocatoria:*  
***librodecuentos@fundacionmonteleon.es***



Edificio Botines de Gaudí  
Plaza de San Marcelo, nº 5 - 3ª planta.  
24002 - León (España)  
Tel.: 987 292 709; Fax: 987 292 543  
**[www.fundacionmonteleon.es](http://www.fundacionmonteleon.es)**  
**[fundacion@fundacionmonteleon.es](mailto:fundacion@fundacionmonteleon.es)**